

Guayaquil, Mayo 2 de 1.988

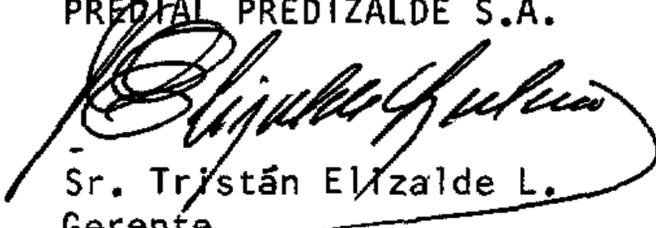
Señores socios
PREDIAL PREDIZALDE S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PREDIAL PREDIZALDE S.A. y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.987, y estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de mi gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores socios.
Muy atentamente,
PREDIAL PREDIZALDE S.A.



Sr. Tristán Elizalde L.
Gerente

ECDC/.

c.c.: file